



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY:

ARTÍCULO 1 - Desígnese con el nombre de "Gobernador Dr. Hermes Juan Binner" al edificio del Hospital SAMCO Las Toscas.

ARTÍCULO 2 - Dispóngase la señalización del edificio con el nombre de "Gobernador Dr. Hermes Juan Binner".

ARTÍCULO 3 – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Lic. María del Rosario Mancini

Diputada Provincial

Sra. Presidenta:

Las Toscas es una ciudad que se encuentra en el departamento General Obligado. Está emplazada bordeando la ruta nacional once, que es una importante vía de conexión del NEA; al norte limita muy cercanamente (aproximadamente 120 km) con la capital de la provincia de Chaco y al sur con la cabecera de departamento General Obligado (aproximadamente 100 km).

La ciudad, cuenta, según los datos disponibles del anteúltimo censo del INDEC, con 12.075 habitantes. Desde aquel momento, hasta la actualidad, la comunidad se ha extendido considerablemente en cantidad de habitantes y urbanización.

La actividad económica es de tipo agrícola industrial, en la zona se realizan cultivos varios, como maíz, soja, girasol, algodón y funcionan varias industrias entre las que se destacan una desmotadora y una Curtiembre, Arlei, en la cual muchos habitantes de allí y de la zona trabajan.

En esta ciudad se encuentra el Hospital SAMCO Las Toscas ubicado en calle 31 entre 10 y 12. El nosocomio cumple este año 80 años al servicio de la población; fue fundado un 17 de septiembre del año 1944. Comenzó como un pequeño centro asistencial hasta llegar a ser el gran hospital que hoy es, con un edificio moderno y de gran tamaño.

Este salto cualitativo en el modelo de salud local se dio gracias a la decisión política del entonces Gobernador Dr. Hermes Juan Binner quien decidió no modificar el viejo inmueble del Hospital y construir un nuevo edificio para Las Toscas, obra que continuo quien en el momento de la decisión era presidente de la cámara el Dr. Antonio Bonfatti, quien como Gobernador de la Provincia inauguró la obra.

*2023 – AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA*

*GENERAL LÓPEZ 3055 (S3000DCO) - SANTA FE - REPÚBLICA ARGENTINA - [HTTPS://WWW.DIPUTADOSANTAFE.GOV.AR](https://www.diputadosantafe.gov.ar)*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina

El Hospital nuevo fue abierto el año 2012, y se convirtió en un gran efector de servicio que atiende gran cantidad de pacientes por año; es actualmente de mediana complejidad y cuenta con 15 camas.

Las Toscas tiene además tres centros de salud territoriales para descentralizar la atención, pero por su complejidad el Hospital es de vital importancia en el cuidado de la sanidad del área. Su zona de influencia incluye localidades como Villa Guillermina, El Rabón, San Antonio de Obligado, Tacuarendí y Florencia, además de Las Toscas.

Fue con la iniciativa del Gobierno del Dr. Hermes Juan Binner que Las Toscas logro contar con nuevo edificio para el Hospicio; actualmente el edificio del viejo Hospital fue remodelado y puesto en valor para su uso en áreas de salud mental, niñez y adolescencia, vacunación, pediatría, un Salón de Usos Múltiples y un sector del 107.

El ideólogo de este nuevo espacio, Dr. Hermes Juan Binner, nació en Rafaela en 1943, fue medico recibido de la Universidad Nacional de Rosario, perteneció al partido Socialista, siendo su presidente desde mayo de 2012 hasta 2016. Intendente de la ciudad de Rosario y el 82° Gobernador de la Provincia de Santa Fe, ejerciendo desde el 2007 a 2011, fue el primer gobernador socialista de la historia del país.

El exgobernador fue un referente y gran defensor de la Salud Pública, mentor de un sistema de salud que trasformo la Salud pública en la ciudad de Rosario, logrando que cada rosarina y rosarina tenga acceso a este Derecho Humano indispensable. Dio nacimiento a un sistema sanitario que se convirtió en el bastión de la ciudad y que trasladó al territorio provincial cuando llegó a la gobernación de Santa Fe.

*2023 – AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA*

*GENERAL LÓPEZ 3055 (S3000DCO) - SANTA FE - REPÚBLICA ARGENTINA - [HTTPS://WWW.DIPUTADOSANTAFE.GOV.AR](https://www.diputadosantafe.gov.ar)*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina

Este sistema de Salud de Atención primaria y Pública que creo dio grandes resultados y fue modelo en Argentina y América Latina, mirado por modelos académicos y de gestión Pública.

En honor a este recorrido el 5 de junio fue declarado “Dia Municipal de la Salud Pública” por unanimidad en el concejo de Rosario en honor a Hermes Binner. La iniciativa fue presentada por la Concejala Socialista Lorena Carbajal, la idea surgió a pocos días del cumpleaños de Hermes Binner y antes de su fallecimiento, ocurrido el 26 de junio de año 2020.

Por el reconocimiento a el Dr. Hermes Binner en su trayectoria Política, que logro entre muchísimas otras obras, que el Hospital de Las Toscas hoy cuente con el edificio moderno y adecuado para el ejercicio y práctica de la salud que Las Toscas y la zona requiere; y por su recorrido y esfuerzo puesto al servicio de un bien tanpreciado como la salud Pública es que solicito el nombramiento del SAMCO de la Ciudad de Las Toscas como “Gobernador Dr. Hermes Juan Binner”.

Lic. María del Rosario Mancini

Diputada Provincial